



**CENTRAL MEDIA**  
COMUNICACIÓN Y ENTRETENIMIENTO

**REGLAMENTO**



**Anáhuac**  
XALAPA

# REGLAMENTO

Los estudios, cabinas, máster y áreas comunes del **CENTRAL MEDIA (C.M.)** son para el aprovechamiento y aprendizaje de los alumnos y catedráticos de la *Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac Xalapa* en sus diferentes modalidades; es responsabilidad de todos cuidar el equipo y mantener limpio y en orden todos los espacios, respetando las reglas siguientes:

01

Con la finalidad de optimizar los tiempos de trabajo, los alumnos y profesores deberán iniciar y terminar puntualmente sus clases, prácticas y/o trabajos programados en las diferentes áreas de **C.M.** En caso de que se requiera prolongar el tiempo asignado, se deberá confirmar con el técnico encargado o el staff de **C.M.** para que esto sea posible sin interrumpir otras clases o reservaciones.

02

Todo uso de estudio y/o de material deberá solicitarse por medio del "Formato de Préstamo de Equipo de Televisión y Radio" o la "Solicitud de Reservación de Estudio" que se encuentran en línea o en el área de recepción de **C.M.** Dichos formatos deberán ser autorizado por el maestro encargado del proyecto, por la *Coordinación de la escuela de Comunicación* o por el técnico encargado del **C.M.** y deberá entregarse los jueves, para que así pueda programarse a la semana siguiente.

03

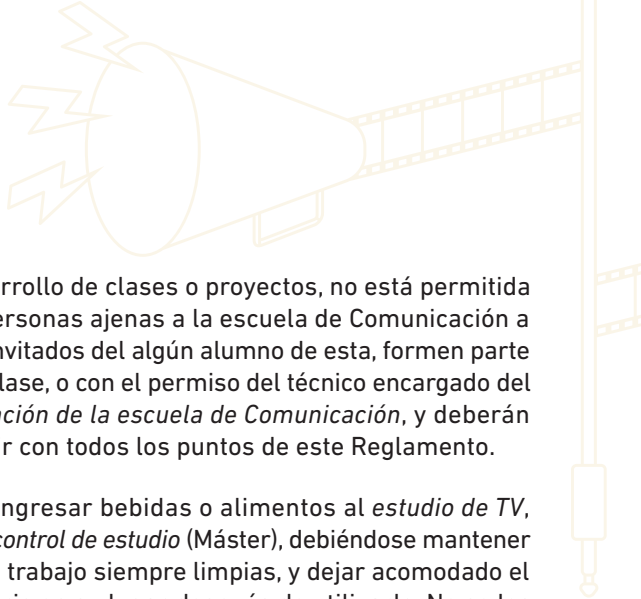
No está permitido sacar equipo del área si una autorización por escrito; los interesados deberán devolver los materiales y equipos de forma puntual, completa y sin daño alguno.

04

Para conservar el buen desempeño de las instalaciones y los equipos, en ningún caso los usuarios podrán hacer cambios en los cables o conexiones, ni modificar la estructura de las instalaciones (clavar, pegar o pintar) tanto dentro de los estudios, como de pasillos y/o áreas comunes. En caso de ser necesario, se deberá solicitar apoyo del técnico encargado de **C.M.**, siendo responsabilidad del usuario reportar cualquier falla o anomalía en el funcionamiento del equipo e instalaciones mientras se encuentra haciendo uso de mismo.

05

Los daños o desperfectos ocasionados por el mal uso del equipo o instalaciones, deberá ser reparado o repuesto por cuenta del causante o el solicitante.



06

Para el buen desarrollo de clases o proyectos, no está permitida la presencia de personas ajenas a la escuela de Comunicación a menos que sean invitados del algún alumno de esta, formen parte de un proyecto o clase, o con el permiso del técnico encargado del **C.M.** o la *Coordinación de la escuela de Comunicación*, y deberán observar y cumplir con todos los puntos de este Reglamento.

07

Queda prohibido ingresar bebidas o alimentos al *estudio de TV, cabinas de radio y control de estudio (Máster)*, debiéndose mantener todas las áreas de trabajo siempre limpias, y dejar acomodado el material y mobiliario en su lugar después de utilizarlo. No se les permitirá abandonar el **C.M.** hasta que no se encuentren todos los materiales y mobiliario limpios y en su lugar.

08

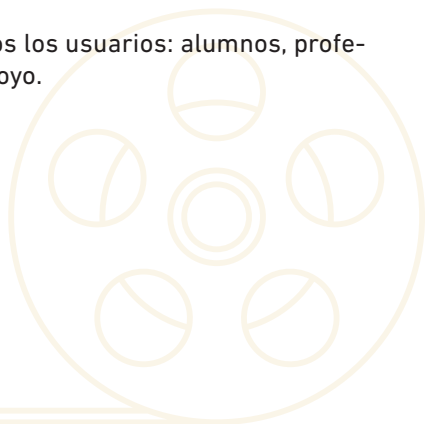
Antes de entrar al **C.M.**, deberás poner las mochilas y equipos que no utilices para clase en el *storage*. El staff del **C.M.** no se responsabiliza por equipos externos y/o materiales olvidados en el *estudio, cabinas, máster o áreas comunes del laboratorio*, los cuales serán depositadas en el *storage*. Cabe mencionar que dicho *storage* se limpia cada final de semestre y si nadie reclama algún artículo, este será tirado o donado.

09

Para el almacenamiento de material digital (audio o video) este se deberá almacenar dentro de la carpeta asignada a su semestre (escritorio). Favor de tomar en cuenta que las computadoras se formatean cada semestre, por lo que, en caso de querer guardar proyectos o material, deberán transferirlo oportunamente a un medio externo.

10

Estas normas aplican para todos los usuarios: alumnos, profesores, clientes y personal de apoyo.





**Anáhuac**  
XALAPA